



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N° 053-2017-MDLO

Los Olivos, 10 de enero de 2017

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo prescrito en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificada mediante Leyes de Reforma Constitucional N° 27680, N° 28607 y N° 30305, en concordancia con el Artículo II y IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 036-2017-MDLO de fecha 02 de enero de 2017, se encarga el cargo de confianza de Subgerente de Autorizaciones Municipales de la Municipalidad Distrital de Los Olivos al Abog. William Dennis Murillo Mejía Gerente de Desarrollo Económico y Promoción de la Inversión Privada, hasta que se designe a su Titular a fin de no paralizar las acciones administrativas propias del área;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 052-2017-MDLO de fecha 10 de enero de 2017, se designa a la Bachiller Luz Pamela Díaz Malarín en el cargo de confianza de Subgerente de Autorizaciones Municipales de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, razón por la que, procede dejar sin efecto la encargatura señalada en el párrafo anterior;

De conformidad con el Numeral 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha el encargo encomendado al **ABOG. WILIAM DENNIS MURILLO MEJÍA** de la **SUBGERENCIA DE AUTORIZACIONES MUNICIPALES** de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
 Abog. M.N. NILO GIANTOMASO ARROBA
 SECRETARIO GENERAL


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
 Pedro M. Del Rosario Ramirez
 ALCALDE